ACTA No. 003			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Autorización Horas Registradas por Concepto OTROS en la Plataforma Sena Sofia Plus.			
CIUDAD Y FECHA:	Cartago, 14/05/2026	**HORA INICIO:** 11:00	**HORA FIN:** 12:00
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de Instructores	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Valle del Cauca-Centro de Tecnologías Agroindustriales	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1.Identificación fichas en proceso de matrícula, cuyas horas no se ven reflejadas en el reporte Informe Apoyo Formación. 2.Autorización de las horas registradas por concepto de otros, previa validación de la programación de las fichas desde la coordinación académica. 3.Establecer compromisos de eliminar las horas registradas por concepto de otros, una vez se ven reflejadas en el reporte Informe Apoyo Formación.			
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: 1.Autorizar el registro de las horas registradas por concepto de OTROS.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1.Identificación fichas en proceso de matrícula, cuyas horas no se ven reflejadas en el reporte Informe Apoyo Formación. En responsabilidad de la coordinación académica, se hace la identificación de las fichas que se encuentran en el proceso de matrícula y que cumplen con los requisitos para ejecutar las horas correspondientes al programa de formación, según soporte de solicitud de creación de oferta formación complementaria. Las fichas que se encuentran en proceso de matrícula serán asignadas el 21 de mayo, fichas complementarias virtuales. **2.Autorización de las horas registradas por concepto de otros, previa validación de la programación de las fichas desde la coordinación académica.**			

La coordinación académica autoriza las 48 horas registradas por concepto de otros, de acuerdo a la programación realizada y autorizada según perfil del instructor y horas disponibles en el mes objeto de cobro.

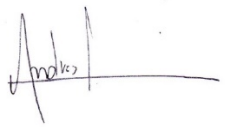
3.Establecer compromisos de eliminar las horas registradas por concepto de otros, una vez se ven reflejadas en el reporte Informe Apoyo Formación.

El instructor Andrés Felipe Arismendi Mondragón, se compromete a eliminar el registro de las 48 horas por concepto de otros, correspondientes a los programas de formación complementaria virtual, que serán asignados el 21 de mayo, una vez se vean reflejadas de manera directa a cada una de las fichas correspondientes, según el informe Reporte Informe Apoyo Formación, del mes objeto de cobro.

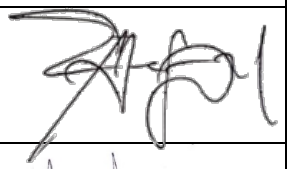
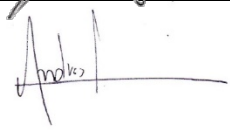
CONCLUSIONES

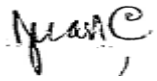
La autorización del registro de horas por concepto de otros, se otorga, previa validación de las fichas y programación de la oferta complementaria.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Eliminar horas por concepto de otros	**29/05/2026**	Instructor	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Tito Fernel Bermúdez Botello	Coordinación Académica	**SI**		
Andrés Felipe Arismendi Mondragón	Instructor	**SI**		

Juan Carlos Diaz Posada	Coordinación Académica	**SI**		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS